



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 41 De Jueves, 9 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920230014000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	David Rene Prieto Nieto	08/03/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Concede Mandamiento
08001405300920230013200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Joyce Pernet Martinez, Irwin Moises Cruz Osorio	08/03/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001405300920230014200	Tutela	Wilyer Adrian Yepes Franco	Imttrasol	07/03/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 9 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

cf1b3d66-e3d6-4aaa-a193-24dfd04573a7

Firmado Por:
Benilda Maria Criales Rincon
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb04cc716a002867e97c258b0981bd756643b55aba5845f6e6b0515a1b58214b**

Documento generado en 08/03/2023 09:57:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>